I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIA MUNICIPAL

VICUÑA MACKENNA No. 2001
CALAMA

Teléfono 55 – 348080
Fax 55 - 369409

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Quinta Sesión Extraordinaria** del mes de **Julio**, citada a las **09:00 horas, del 29 de Julio de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

> **ACUERDO No. 138/2011/** Con el voto en contra de acoger el Recurso de Reposición del Contribuyente, de la Concejala Sra. Alejandra Oliden Vega y los votos a favor de los Sres. Concejales Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Javier Rowe Fernández, Hernán Velásquez Núñez e incluido el voto a favor del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, se acordó:
>
> **1° Acoger el Recurso de Reposición presentado por el Sr. Luis Rozas Mendoza, en representación del CLUB SOCIAL SUB OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS, reconsiderando la resolución del Concejo Municipal, adoptada en su Acuerdo No. 102/2011.**
>
> **2° Renovar la patente de alcohol Rol No. 400249, correspondiente al Giro "Club Social", Nombre de Fantasía "CASINO DE SUB OFICIALES", ubicado en Avenida Grecia No. 2302 de la Ciudad, de propiedad del CLUB SOCIAL SUB OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS.**

Preside la presente Sesión el Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Ausente en el presente Acuerdo, la Concejala Sra. Ruth Olivares Bignani.

Se inhabilita en el presente Acuerdo, el Concejal Sr. Ignacio Urdangarín Escobar, por considerar que no es legal analizar los Recursos de Reposición de los Contribuyentes.

Calama, 29 de Julio de 2011.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR MARÍN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.-
Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Archivo de Concejo.

FOLIO	20051